

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

### HECHO RELEVANTE

D<sup>a</sup>. Concepción Loureiro Botana, Apoderada de BBVA PATRIMONIOS GESTORA, SGIIC, S.A., en nombre y representación de la Compañía **SANINVERPA SICAV, S.A.**, domiciliada en Madrid, calle Padilla nº 17 y con NIF A-82741497

### EXPONE

Que, en cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de SANINVERPA, SICAV, S.A., celebrada el pasado 20 de Enero de 2011, la Compañía ha procedido, el día 28 de Enero de 2011, a distribuir la cantidad de 15 céntimos de euros brutos por acción, en concepto de un dividendo a cuenta del beneficio del ejercicio 2011, tomando como base el estado contable elaborado a fecha 19 de enero de 2011 y que acredita la existencia de liquidez suficiente para proceder a dicha distribución, según el siguiente detalle:

Operación: Pago de dividendo a cuenta del beneficio del ejercicio 2011.

- Código ISIN: ES0175000035
- Denominación del Valor: acciones de SANINVERPA, SICAV, S.A.
- Fecha de pago: 28 de Enero de 2011
- Titulares del Derecho: Los titulares de acciones de la Compañía existentes y en circulación a fecha 28 de Enero de 2011.
- Importe bruto a repartir por acción en circulación: 0,15 euros.
- Importe bruto a repartir: 35.640,75 €

Sobre las cantidades brutas a abonar se realizarán, en su caso, las retenciones exigidas por la normativa aplicable en cada momento.

Actuará como entidad pagadora el BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

En consideración a todo cuanto antecede, les remito la presente comunicación como "Hecho Relevante" a los efectos de lo prevenido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores.

En Madrid, a 4 de febrero de 2011.



BBVA PATRIMONIOS GESTORA, S.G.I.I.C., S.A.